



TARTAGAL, 28 de Junio de 2.022

RESOLUCIÓN N° 106-IEM-2022

VISTO:

Las ausencias y certificados presentados por el personal del Instituto de Educación Media Tartagal, correspondientes al mes de Mayo 2.022; y

CONSIDERANDO:

QUE los certificados presentados se encuadran en el régimen de Licencias, Justificaciones y Franquicias previsto en el Capítulo VII del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de Universidades Nacionales Decreto N° 1246/15;

QUE corresponde emitir resolución.

POR ELLO:

**LA VICE DIRECTORA A CARGO DE DIRECCIÓN
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Tener por otorgadas licencias con goce de haberes según el tiempo y artículos mencionados, al siguiente personal del I.E.M. Tartagal, para el mes de Mayo 2.022:

Área de Comunicación y Expresión:

DEGOY Estefanía. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 5 y 23.
LÓPEZ Julieta. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 31.
MONTENEGRO Fabio. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 24.
PALOMO Lorgia. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, los días 9 y 10.
PIGINI Fiorella. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 24.

Área de Ciencias y Tecnología:

ANDREANI Graciela. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 2, 3, 9 y 10, y según el Art. 50.3 del mismo convenio, el día 24.
COCA Alejandro. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 31.
CUESTAS Omar. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 19 y 20.
PALAVECINO José. Según el Art. 49.1 d) del CCT Docente, los días 19, 20 y 23.
VELAZQUEZ Sandro. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 5 y 6.

Área de Ciencias Sociales:

ARES Florencia, Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 20.
ÁVILA María José. Según el Art. 48.1 d) del CCT Docente, el día 17, y según el Art. 48 g) del mismo convenio, el día 31.
GONZALEZ Dalila. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 1 al 31.
MEDINA Patricia. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 3 al 12, y según el Art. 50.3 del mismo convenio, el día 19.
PAESANI, Maximiliano. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 31.
PONCE Daniela. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 6.
RUIZ Pablo. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 9 y 16, y según el Art. 46 a) del mismo convenio, el día 12.



Universidad Nacional de Salta
- Instituto de Educación Media -
Avenida Ejército Argentino y Pasaje Muguerra
Tartagal (Salta) - CP 4560 - Tel. N° 3873-422062
-República Argentina-

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"
"50 Aniversario de la U.N.Sa. Mi sabiduría viene de esa tierra"

Área de Orientaciones Laborales:

AGUIRRE Alejandra. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 13, y según el Art. 48 h) del mismo convenio, los días 20 al 26.

COLQUE Germán. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 5 y 6.

ESPARZA Marcelo. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, el día 24.

LUNA Analía. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, el día 4.

VALDIVIEZO RODRIGUEZ Edith. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 24.

Asesoría Pedagógica, Preceptoría y Personal de Apoyo Universitario:

CASANUEVA Paula. Según el Art. 48 g) del CCT Docente, los días 2, 4, 5, 6, 9, 16, 19, 20, 23, 25, 27 y 30.

IBÁÑEZ Oscar. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 10.

JUAREZ Teresa. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, el día 3.

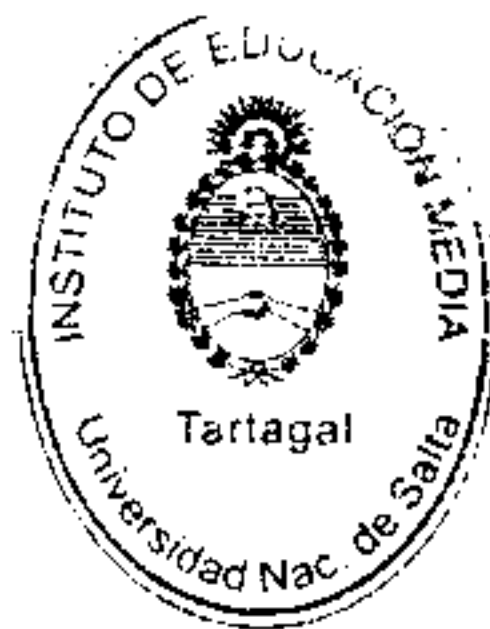
LIENDRO Javier. Según el Art. 91 del CCT No Docente, los días 4, 5 y 6, y según el Art. 97 i) del mismo convenio, los días 12 y 13.

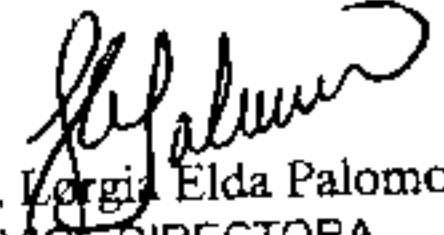
PAZ BURGOS Elizabeth. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, los días 5, 6 y 30.

TEJERINA Marcela. Según el Art. 50.3 del CCT Docente, el día 9.

VACA Carla. Según el Art. 46 a) del CCT Docente, los días 19 y 20.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Personal a sus efectos.-




Lic. Virginia Elda Palomo
VICE DIRECTORA
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta